

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5052 *Resolución de 3 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), de corrección de errores de la de 25 de marzo de 2019, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 25 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario especialista de limpieza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 2019, se procede a su rectificación:

En la página 34088, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.»; debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.».

Alhendín, 3 de abril de 2019.—El Alcalde, Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.